

Resolución N° 34-2022
Adjudicación docente Programa de
Habilitación N° 40.

Santiago, 27 de julio de 2022.

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en el artículo 17 de la ley N° 19.346 y en los artículos 53 y siguientes del Reglamento General de la Academia Judicial;
- 2.- Que con fecha 1 de junio del año 2022, la Academia Judicial abrió concurso para la selección de los y las docentes para las etapas de actualización y talleres del curso N° 40 del Programa de Habilitación para optar al cargo de Ministro o Ministra de Corte de Apelaciones o Fiscal o Fiscala Judicial de Corte de Apelaciones, concluyendo el plazo para presentar postulación el 30 de junio del año 2022;
- 3.- Que con fecha 7 de julio del año 2022 se hizo envío de las postulaciones con tabla de puntaje a la Comisión de Habilitación del Consejo Directivo de la Academia Judicial, propuesta confirmada con fecha 8 de julio, y
- 4.- La ratificación, con fecha 27 de abril de 2020, por parte del Consejo Directivo de la Academia Judicial de lo resuelto por su Comisión de Habilitación en cuanto a la adjudicación de las postulaciones docentes del Programa de Habilitación N° 40.

RESUELVO:

Adjudicar los siguientes equipos docentes para impartir las materias del mencionado Programa de Habilitación:

Materia	Equipo Adjudicado
Redacción de Resoluciones Judiciales	Ministra Marisol Rojas Ministro Jaime Balmaceda
Organización y funcionamiento de Cortes de Apelaciones	Ministra Claudia Lazen Fiscala Carla Troncoso
Derecho Civil	Ministro Max Cancino Docente Magdalena Bustos
Derecho Laboral	Ministra Lilian Leyton Docente Rodolfo Caballero
Derecho Penal	Ministro Pedro Caro Docente Tania Gajardo
Derecho Público	Ministra Angela Vivanco Docente José Ignacio Núñez
Derecho de Familia	Ministro Felipe Pulgar Docente Alejandra Illanes

Juan Enrique Vargas Viancos
Director

HV

yc